



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003205-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a motivación y ejecución del contrato formalizado por el órgano competente de la Junta de servicio multimedia para pacientes hospitalizados del Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de mayo de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/002808 a PE/003228.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Virginia Barcones Sanz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 20 de marzo de 2020, por el órgano de contratación de la Junta de Castilla y León denominado "Gerencia de Atención Especializada de Miranda de Ebro" se ha formalizado un contrato cuyo objeto era el "Servicio multimedia para pacientes hospitalizados del Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro" por un importe de 7.660,62 euros motivado por la emergencia sanitaria del Covid-19. Revisada con fecha uno de mayo la relación publicada en el portal de datos abiertos, no aparece referencia al mismo.

PREGUNTAS

- 1. ¿Cuál es la motivación para la realización del citado contrato?**
- 2. ¿Se ha ejecutado el citado contrato?**
- 3. ¿Cuál ha sido la razón por la que no se ha incluido en la relación publicada el pasado 1 de mayo en el portal de datos abiertos?**

Valladolid a 01 de mayo de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

Angel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

Virginia Barcones Sanz,

